16/06/2021

Colombiana fue formalizada por tráfico de drogas

En prisión preventiva y con un plazo de investigación 90 días quedó la ciudadana colombiana Linda Masghe Cortes Mosquera, luego de ser formalizada por el Fiscal Jefe de Punta Arenas, Fernando Dobson, por el delito de tráfico de drogas.

Durante la audiencia el representante del Ministerio Público indicó que frente al conocimiento de la existencia de un punto de distribución de drogas radicado en el sector sur de la comuna de Punta Arenas, se instruyó la investigación del caso a la PDI, quien detuvo a la mujer Colombiana, sindicada como la partícipe del grupo por comercializar cocaína en diversas partes de la ciudad.